LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXIV.---Núm. 11473 — Valencia Sábado 27 de Mayo de 1911 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

Lo de Marruecos

Noticias de Ceuta

Ceuta 26.—Mañana marcharán convoyes á las nuevas posiciones. Por el camino de Ceuta á Montenegrón pueden circular ya, incluso carros, camiones y automóviles.

Aunque marcharon á Cádiz los remolcadores de la Trasatlántica, creo que llevan una misión, que después de cumplirla regresarán. Hechas las reformas convenientes el vapor *Virgen de Africa* está aquí listo para zarpar.

El general Alfau intervino ayer en el asunto de otra mora, que se decía la habían robado en Tetuán, de casa de su esposo, por dos moros.

Cuando la traían, al llegar á Castillejos, la mora vió á un novio que había tenido antes de casarse y se le echó en brazos, rogándole que se la llevara á su casa. El moro se la llevó á Benimesala.

El marido la reclamó al cónsul español en Tetuán y éste lo comunicó al general Alfau, á quien se presentó hoy el cuñado de la raptada.

Cuando un oficial de la Guardia civil fué á Benimesala con el cuñado de la mora, ésta declaró que no la raptaron, sino que fué ella la que se separó de su marido, que es un granuja, negándose á volver á su lado. En vista de ello el cuñado se volvió sin la mora.

A ésta la trajeron al gobierno militar para que el general resuelva. Es guapísima y arrogante, y cuando la interrogué contestó cubriéndose la cara hasta los ojos.

De Melilla

Melilla 26, 21'50.—Después de dos semanas de permanencia en la posición de Zaio, ha regresado á esta plaza el general Larrea, acompañado de su ayudante capitán Redondo. Hizo el camino por el desfiladero de Muley Hafid. En las alturas de *Ben-Ayur* se ha establecido el heliógrafo que comunica con Zaya y Zeluán.

El general muéstrase satisfecho de los paseos militares que realizaron las tropas por dicha región, en donde reina tranquilidad. Se elogia el celo y el tacto desplegados por Larrea, que ha conseguido, secundando los planes de Aldave, conquistar muchos adeptos para España.

Una batería montada efectuó un paseo militar al zoco El-Hach. Han embarcado [illegible]00 moros, que van á Argelia á trabajar en la agricultura.

De Tetuán

Tetuán.—Reina tranquilidad entre los moros, que muestran su contento ante el vaticinio de que en breve irán tropas. También los moros de los aduares están agradecidos al establecimiento de policías en sus aduares.

La atalaya mora de Montenegrón la han transformado los ingenieros en fortín perfectamente atrincherado. Continúa el arreglo de los caminos.

El general Alfau ha dicho á los periodistas madrileños que pierden el tiempo si permanecen aquí creyendo que vamos á Tetuán.

Ultima nota de la madrugada

Algeciras.—Viajeros llegados de Ceuta dicen que se advierte el movimiento precursor de acontecimientos motivados por la continuación del avance.

El Asilo Municipal de Valencia

El proyecto de ley leído en el Congreso ayer y que nos anunció la Agencia Mencheta, dice así:

«Artículo 1.º El Estado cede al Ayuntamiento de Valencia el antiguo edificio del exconvento de jesuitas, conocido vulgarmente con el nombre de la Compañía.

Esta cesión se hace para que el Ayuntamiento construya sobre el solar que resulte de la demolición del edificio una escuela graduada.

Art. 2.º El Ayuntamiento no podrá enagenar ni levantar en el mismo otras construcciones que las consignadas en el artículo precedente, ó aquellas de interés público que redunden en beneficio de la localidad.

Art. 3.º El Ayuntamiento, á cambio de la cesión del edificio, se obliga á construir una prisión para mujeres en el sitio que el Gobierno, de acuerdo con la Corporación municipal determinen, y con sujeción á los planos que aquél apruebe.

Art. 4.º La prisión que se construya tendrá capacidad para 50 reclutas y constará de departamentos celulares y de vida común, á fin de aplicar en ella el sistema penitenciario progresivo.

Art. 6.º El Ayuntamiento no se incautará del solar hasta tanto esté construido y totalmente terminado el edificio de la nueva prisión y se hayan trasladado á ella las reclusas existentes en la antigua cárcel.»

Noticias militares

En el tren-correo de Madrid salió ayer, con objeto de cumplimentar á los reyes, una comisión de oficiales del regimiento de caballería de Victoria Eugenia, presidida por el coronel Sr. Blanco.

—El día 1.º de junio se verificará la revista de comisario en la forma acostumbrada.

—Se ha hecho extensivo el ingreso en los hospitales militares á los huérfanos de los colegios militares.

—El *Diario oficial* de mañana anunciará siete plazas de oficial segundo y dos de oficial tercero de Administración Militar de la comandancia de tropas de Melilla.

—Vacante en el regimiento 11.º montado de Artillería una plaza de obrero ajustador de segunda clase, de oficio herrero cerrajero, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, se anuncia para conocimiento de los que, siendo de dicho oficio y deseen solicitarla, puedan hacerlo hasta el día 7 del próximo junio.

Información municipal

El edificio de la Compañía

El Alcalde recibió anoche los siguientes telegramas:

«Tengo especial satisfacción comunicar usted que esta tarde he leído en el Congreso el proyecto de ley cediendo á ese Ayuntamiento el edificio de la Compañía.—El ministro de Gracia y Justicia.»

El director general de Prisiones ha telegrafiado también al Alcalde en los siguientes términos:

«Tengo íntima satisfacción comunicar V. S. que S. M. se ha dignado firmar real decreto autorizando presentación Cortes proyecto ley cediendo ese Ayuntamiento edificio Compañía. Al participárselo me es muy grato reiterarle expresión mis sinceros sentimientos verdadera amistad y cariñoso afecto.»

Por último, el Sr. Castro transmitió al Alcalde el siguiente despacho:

«Acaba leerse proyecto ley concesión edificio Asilo. Mil plácemes entusiasmo.—Castro.»

La mendicidad

Durante las pasadas 24 horas han sido detenidos en la vía pública 19 mendigos.

La sesión del lunes

En el orden del día para la sesión del lunes próximo figuran 39 dictámenes.

Alumbrado

El Alcalde no olvida la promesa que hizo á los vecinos de la calle de Serranos de instalar el alumbrado eléctrico en dicha importante vía. Lo que ocurre es que la reforma obedece á un plan general, que hay que ir acometiendo paulatinamente.

De todos modos, es casi seguro que la primera calle en que se instale el alumbrado eléctrico será la de Serranos.

Tribunales

Condenado.—Anoche, después de retirarnos de la Audiencia, continuó la vista de la causa sobre homicidio que reseñábamos, informando brillantemente el fiscal D. Camilo Robert.

Hoy á la diez se ha reanudado el acto, manteniendo sus conclusiones el acusador privado D. Francisco Vives Liern y el defensor D. Juan Barral.

Después del discurso-resúmen, hecho con imparcialidad por el presidente D. Millán Díaz, se ha retirado á deliberar el jurado, que más tarde ha dado á conocer su fallo.

Este ha sido de culpabilidad, y de acuerdo en un todo con lo pedido por el fiscal.

La Sala ha dictado sentencia, condenando á Vicente Navarro Ortiz á la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal é indemnización de 5.000 pesetas á la viuda del interfecto Juan Andrés Brinquis.

Apelaciones.—Se han visto dos, informando en la primera D. Vicente Arnal, y en la otra D. Manuel Boira y D. Joaquín Dualde.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

La Obra Protección de los Intereses Católicos, tendrá á las siete y media en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados la misa de Comunión reglamentaria, siendo el celebrante el Dr. D. Rigoberto Doménech. Se suplica la asistencia á todas las señoras asociadas.

—En la iglesia de Santa Catalina mártir, á las cinco rosario matutino, letanía, Salve, himno, plática y misa de Comunión.

—En la Metropolitana Basílica, á las nueve y media misa conventual con música y sermón. En las parroquias á las nueve y media.

—En San Andrés, la asociación de Nuestra Señora de los Desamparados celebrará su fiesta principal, A las siete y media misa de Comunión con plática por el doctor D José Coronel, y á las diez y media la solemne á grande orquesta, que celebrará el Dr. D Miguel Sirvent, canónigo lectoral, y sermón por el mencionado canónigo Dr. Coronel. Por la tarde, á las seis, ejercicio último del novenario.

—En Santa Cruz, á las diez misa solemne en honor de Nuestra Señora de los Desamparados, con sermón por D. Juan Anglés Beltrán, Por la tarde, á las seis y media, ejercicio del Mes de María, con sermón por el Dr. D. José R. de Oya.

—En Santos Juanes, á las siete misa rezada con órgano en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y por la tarde, á las seis, ejercicio del novenario con meditaciones, novena, trisagio y sermón por D. Rafael Marín, Salve, gozos y despedida.

—En la iglesia de San Miguel, la cofradía de San Rafael, á las cinco de la tarde ejercicio.

—En Santa Catalina y San Agustín, la Archicofradía de Nuestra Señora del Consuelo y Correa misa de Comunión á las siete, y por la tarde, á las cinco, Hora con exposición.

—En San Bartolomé, las Hijas de María y Teresa de Jesús á las siete misa de Comunión, y por la tarde, á las cinco, ejercicio.

—En San Martín, á las ocho misa de Comunión para la Oración contínua y ejercicio.

—En el Temple, á las ocho misa de Comunión y ejercicio en honor del Apóstol Santiago.

—En San Nicolás, á las siete misa de Comunión para el Apostolado de la Oración, y por la tarde, á las cinco, ejercicio.

—En el Pilar, á las cinco de la tarde ejercicio por las cofradías del Santísimo Cristo y Almas del Purgatorio y de la Divina Pastora.

—En el Calvario público, el ejercicio del Mes de María y el Rosario y Vía-Crucis, á las cuatro y media de la tarde.

—En el Oratorio parvo de San Felipe de Neri, á las siete misa de Comunión con plática, motetes y reparto de estampas.

—En el Pilar, la colonia setabense, residente en esta ciudad, obsequiará á su augusta Patrona la Santísima Virgen de la Seo con una solemne fiesta. A las siete, misa de Comunión con órgano y letrillas. A las diez la solemne á toda orquesta, en la que será el celebrante el Dr. D. José Barbarrós, chantre de la Metropolitana, y predicará D. Isidro Escandell, cura de Penáguila, ambos hijos de Játiva. Terminada la misa se cantará una Salve á la Virgen. La junta organizadora de esta fiesta invita á todos los setabenses que sientan el amor á tan dulcísima y tierna Madre, para que la obsequien con su asistencia. Por la tarde se hará la función final del Mes de María, cantándose el trisagio Mariano y predicando el Dr. D. Vicente Aracil, coadjutor de la misma, terminándose tan solemne fiesta con el canto de las Flores y Despedida á la Virgen.

—En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, la Congregación de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús celebrará la fiesta principal de la Santísima Virgen; á las diez misa cantada con sermón, que dirá el P. Mateo de Valencia, capuchino, y por la tarde á las cuatro ejercicio solemne del Mes de María, trisagio, sermón á cargo del Dr. D. Félix Tomás Vivó y procesión claustral.

—En la iglesia de los PP. Salesianos, festividad de María Auxiliadora. Desde las cinco misas rezadas. A las siete y media misa de Comunión, celebrada por el señor canónigo penitenciario D. Constantino Tormo, en la que recibirán por vez primera el Pan de los Angeles 50 alumnos de las escuelas Salesianas. A las diez y media misa solemne, celebrada por el M. I. señor canónigo D. Vicente Font. La Escolanía del Colegio, acompañada de orquesta, ejecutará la misa de Thermignón, *Te Deum Laudamus*. Predicará el Dr. D. Félix Tomás Vivó. Por la tarde á las cinco imposición de medallas, ejercicio y procesión con la imágen de María Auxiliadora.

Los curtidores

La Sociedad de obreros curtidores El Porvenir pasó el día 15 del corriente un oficio á la Junta local de Reformas Sociales, participándole que habían solicitado de los patronos la jornada de nueve horas, y que uno de ellos, D. Eduardo Ferrer, no se había conformado con la petición, por lo que se declaraban en huelga.

La Junta, según dispone la ley, dió traslado de este oficio al patrono mencionado, ofreciéndole, de paso, la intervención de esta entidad para solucionar la cuestión.

Este oficio quedó sin contestar, y hoy se han recibido en la Junta 24 oficios de otros tantos patronos de este ramo, anunciando que las pretensiones formuladas y la actitud en que se ha colocado una parte de los obreros de esta industria, al propio tiempo que las circunstancias por que atraviesa la fabricación de curtidos, les obligaban, transcurrida la semana próxima, á reducir la fabricación, y tal vez llegar hasta el paro general de la misma, quedando sin ocupación unos 700 obreros próximamente.

La Junta ha remitido duplicados estos oficios á la Sociedad de Obreros, previniéndoles que á la mayor brevedad posible contesten si aceptan los buenos oficios de la misma para solucionar la huelga.

Al mismo tiempo ha dado conocimiento de lo que ocurría al Gobernador civil y al Instituto de Reformas Sociales.

Para comenzar la intervención de la Junta habrá que dejar pasar toda la próxima semana, á no ser que antes acepten patronos y obreros esta intervención.

La huelga forzosa, pues, parece inminente. Nosotros sinceramente deseamos se llegue á una solución en beneficio de todos.

Toros y toreros

Los seis toros de Santa Coloma, que fueron desencajonados anteayer en nuestra plaza, no han tomado billete de ida y vuelta á Madrid, como han dicho algunos, sino que se hallan en los corrales y es muy probable que se lidien el día 4 de junio en este circo taurino por el aplaudido diestro Flores y dos de estos cuatro matadores: Vicente Pastor, Machaco, Bienvenida ó Manolete.

Córdoba.—Se han lidiado Miuras, actuando de matadores Bomba, Machaquito y Cocherito de Bilbao.

Los dos primeros cortaron una oreja cada uno y el último hizo un buen cartel.

El público salió satisfechísimo de la plaza.

Alberique.—Nuestro paisano el matador de novillos Francisco Hernández España, estoqueará mañana en Alberique seis toros de la acreditada ganadería de Fagin (antes Baillo).

Ayuntamiento de Valencia

Bases de programa para el concurso de proyectos de edificio destinado al servicio de Correos y Telégrafos en Valencia.

Artículo 1.º Se convoca la celebración de un concurso entre los arquitectos españoles para el estudio, redacción y presentación de anteproyectos referentes á la construcción de un edificio con destino á las Administraciones principales de Correos y Telégrafos en Valencia.

Art. 2.º El edificio se emplazará en el solar del Ayuntamiento, sito en la plaza de Emilio Castelar, procedente de la reforma del barrio de Pescadores de la citada capital, y limitado al Norte, por la calle de Levante; al Sur, por la de Lauria, edificio particular y solares de dicho Ayuntamiento; al Este, por solares propios de la Corporación municipal, y al Oeste, por la plaza de Emilio Castelar, constituyendo un polígono de siete lados, comprendido el chaflán que da á la plaza de Emilio Castelar, con una superficie de 2 122 metros 73 decímetros cuadrados.

Art. 3.º Los proyectos se adaptarán á las alineaciones y rasantes aprobadas por el Ayuntamiento de Valencia.

El Ayuntamiento de Valencia, de acuerdo con la Dirección general de Correos y Telégrafos, facilitará á los concursantes el plano del solar y el programa de concurso.

Art. 4.º Queda al buen juicio de los autores el adoptar el tipo de construcción, estilo y disposición del edificio que mejor estimen, debiendo tener presente la importancia de éste de que se trata, y que las dos vías principales son las denominadas plaza de Emilio Castelar y calle de Levante, hoy Alfredo Calderón; pudiendo adoptar los elementos de composición y ornato que prefieran, con completa libertad artística, sin más limitación que la necesaria para no sacrificar con ella las condiciones de acertada distribución y buen servicio.

Art. 5.º Para llevar á cabo el desarrollo del proyecto y formación del presupuesto, deberán tener en cuenta los concursantes el cuadro de precios unitarios que se acompaña á la presente convocatoria, el cual ha sido formulado en vista de los precios vigentes en la localidad para el ramo de construcción.

Aquellas clases de obras cuyos tipos unitarios no figuren en el cuadro deberán establecerlos los autores con arreglo á lo que su práctica les aconseje, acompañando en este caso la descomposición de los precios unitarios correspondientes, salvo en aquellas instalaciones como las referentes á ascensores, calefacción, alumbrado, etcétera, etc., cuyos presupuestos se establecerán á tanto alzado, expresando los elementos componentes de cada uno.

Art. 6.º Para la distribución general del edificio debe tenerse presente que son tres los servicios principales que aquél tiene que satisfacer:

Primero. Servicio de Correos.
Segundo. Servicio de Telégrafos.
Tercero. Habitaciones de los jefes y de porteros y ordenanzas, sin olvidar las relaciones directas del público con los dos primeros, las del servicio administrativo entre sí, en cada uno de ellos, y la conveniencia de que exista facilidad de comunicaciones entre las diferentes plantas del edificio, dentro de la independencia necesaria para cada uno de los servicios que se establecen.

Art. 7.º El edificio constará de *planta de sótanos, baja noble ó entresuelo*, á fin de que los sótanos tengan abundante luz y suficiente altura, *principal* y *segundo*, distribuyendo las diferentes alturas en luces de la manera que se crea más acertada, y teniendo en cuenta, dentro del carácter que de público tiene el edificio, las Ordenanzas municipales vigentes en la ciudad de Valencia,

Art. 8.º En estas distintas plantas de la construcción que se proyecta deberán establecerse, en la forma que los autores estimen más conveniente, los servicios siguientes:

Planta de sótanos

Habitaciones del portero del edificio (1).

Correos.—Local para archivo, de 100 metros cuadrados como mínimum.

Depósito de impresos.
Sección de Aduanas.
Idem paquetes postales.
Estancia para los carteros, de 80 m² como mínimum.
Cuarto de sacas, de 18 idem idem.

Telégrafos.—Local para archivo.

Depósito de impresos.
Idem de rollos usados, de 25 m² como mínimum.
Cuarto de pilas, acumuladores, etc., de 80 idem idem.
Almacén de hilos y herramientas, de 400 idem idem.
Idem de material de estación, de 100 idem idem.
Estancia para ordenanzas y repartidores.

Servicios generales.—Instalación de la caldera de la calefacción.

Depósito de carbón.
Maquinaria de ascensores y monta-cargas.
Servicio de W. C, lavabos y urinarios.
Guardarropas.
Habitaciones del guarda-almacenes.

Planta baja noble ó entresuelo

Entrada directa y desahogada de coches correos y ciclistas.
Local para cuadras y cocheras.
—Ingreso general.—Portería del edificio.
Despacho de sellos.

Correos.—Despacho para el director de la correspondencia (2).

Idem para los auxiliares en comunicación con el anterior.
Gran Hall para el público, de 400 m² como mínimum.
Departamento de fácil acceso para el mismo, en los que se instalen independientemente las oficinas de Administración; de Cambios; Reclamaciones; Certificados para la Península y para el extranjero; Certificados impresos; Lista de Correos; Apartados particulares; Apartado oficial; Valores declarados; Giro postal, y Paquetes postales.
Despacho de ambulantes.
Cuarto de peatones.
Idem de ordenanzas.
Idem de aseo.
W. C. y urinarios.
Zaguán para facilitar la carga y descarga de la correspondencia.
Cartería con sus dependencias, con una superficie mínima de 400 m², que pudiera también situarse en sótanos bien acondicionados y siempre que se establezca comunicación fácil con las oficinas reseñadas.

Telégrafos.—Negociado de Contabilidad, con despacho para el jefe y en comunicación con la oficina de los encargados de la expedición de telegramas.

Salón para el público en comunicación con la oficina de expedición de telegramas.
Despacho del director de servicios.
Idem del jefe de Reparaciones con proximidad al local que se destina para la rosácea de distribución de cables.
Idem del jefe de línea.
Sala de aparatos, con una superficie mínima de 400 m².
Idem para cierre y distribución de telegramas.
Locutorios para conferencias telegráficas.
Idem idem idem telefónicas.
Sala de pruebas.
Cuarto de aseo para el personal de servicio.
Idem de ordenanzas, celadores y repartidores.
Local para bicicletas.
Taller mecánico para arreglo de aparatos.
Sala para la prensa.

Servicios generales.—Escalera principal y de servicio y directa á la torre de telégrafos.

Ascensores y monta-cargas.
Patios principales y de servicio que se estimen necesarios.
W. C., lavabos y urinarios.
Guardarropas.

Planta principal

Vestíbulo.—Portería mayor.

Correos.—Despacho para el administrador jefe de Correos, con antedespacho y cuarto de aseo.

Despacho para el segundo jefe.
Idem para el secretario.
Idem para la secretaría de la administración, con una superficie mínima de 60 metros cuadrados.
Despacho para el inspector regional.
Idem para los subinspectores.
Idem para la secretaría de la Inspección.
Archivo para la secretaría de la Administración, con una superficie mínima de 40 metros cuadrados.

Dependencias para instalar las oficinas de Contabilidad y Habilitación.

Telégrafos.—Despacho para el jefe del centro, con antedespacho y cuarto de aseo.

Despacho para el segundo jefe.
Idem para el jefe de Telégrafos.
Negociado de servicio internacional con dos despachos, uno de ellos para el jefe.
Negociado de servicio interior, en idénticas condiciones que el anterior.
Negociado de reclamaciones.
Idem de material con un solo despacho, en comunicación con el del habilitado.
Negociado de Habilitación y Caja con dos despachos, uno para el jefe y otro dispuesto en forma cómoda para efectuar los pagos.
Sala de prácticas de aparatos telegráficos.

Servicios generales.—Escaleras.

Galerías de comunicación.
Ascensores y monta-cargas.
Salón para exámenes y actos, común á Correos y Telégrafos, con una superficie mínima de 50 metros cuadrados.

Planta segunda

Habitaciones de los jefes de los respectivos servicios, con diez habitaciones como mínimum.

Habitaciones para dos porteros y dos ordenanzas, con seis habitaciones como mínimum.

En todo el edificio se establecerá la calefacción por vapor á baja presión; se estudiará el sistema más conveniente de ventilación disponiendo las chimeneas aspiradoras; se tendrá en cuenta la instalación de alumbrado eléctrico, la de pararrayos, y en general cuanto contribuye á la comodidad y buen destino del edificio.

Art. 9.º Los anteproyectos se presentarán en el Ayuntamiento de Valencia á los dos meses de publicada esta convocatoria, comprendiendo la documentación siguiente, presentada del modo y forma que estimen conveniente los arquitectos concursantes:

1.º *Memoria descriptiva*, razonando la distribución adoptada, materiales empleados, sistema de construcción, especificando los detalles y cálculos necesarios, caso de emplear determinados sistemas constructivos y señalando el plazo mínimo de ejecución.

2.º *Planos en croquis* y con todo detalle, empleando la escala de un centímetro para las plantas, de medio centímetro para los alzados, y que comprendan:

a) *Planta de cimientos* con estudio de la red de desagües, de aguas sucias y pluviales del edificio, teniendo en cuenta lo que disponen las reales órdenes de 13 de julio de 1901 y 30 de agosto de 1902, y la distribución de la calefacción del mismo.

b) *Planta de sótanos*, baja, principal y segunda con la correspondiente distribución y planta general de cubiertas del edificio con emplazamiento de la torre para dar entrada á los cables é hilos aéreos.

c) *Diseños de las fachadas* del edificio indicando la disposición de las mismas.

d) *Secciones longitudinal y transversal* en las que se detallen las disposiciones adoptadas para la ventilación de los locales y para la calefacción de las diferentes dependencias.

3.º Un avance del presupuesto comprendiendo los estados generales de medición y los precios unitarios, así como los compuestos de aquellos que no figuren en la relación oficial de los que se acompaña á la convocatoria, según se expresa en el artículo 5.º, y el resúmen general estableciendo el 50 por 100 por imprevistos, administración y el beneficio industrial que determina *La Legislación vigente de Obras públicas*, teniendo en cuenta que el coste total de ejecución material no ha de exceder de la cantidad de 1 370.000 pesetas con » céntimos, ó sea á razón de 615'34 pesetas el metro cuadrado de construcción, sin incluir el 15 por 100 referido

Art. 10. Los anteproyectos irán firmados por sus autores y acompañados de una instancia extendida en papel sellado de la clase 11.ª dirigida al señor Alcalde presidente del Ayuntamiento de Valencia, con relación de los proyectos y trabajos realizados por el autor, en unión de un índice por duplicado de los documentos que constituyen el anteproyecto que se remite, uno de cuyos ejemplares se entregará al interesado, después de recibido el trabajo y hecha la confrontación por el Negociado del registro con el recibí correspondiente y las observaciones que proceden.

Art 11. Terminado el plazo de admisión de anteproyectos, que expirará á los dos meses de la fecha en que aparezca esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, según queda dicho, se expondrán por ocho días al público, en el local que se designe por la Corporación municipal, y terminado este plazo, se procederá al estudio, examen y calificación de los trabajos presentados por un jurado compuesto del Alcalde de Valencia, como presidente, y ocho vocales, que serán: cuatro arquitectos de la localidad, los jefes de Correos y Telégrafos de la capital, un arquitecto que la dirección del ramo designe y un vocal secretario nombrado por el Alcalde con voz y voto.

Art. 12. En el plazo necesario, el jurado emitirá su fallo, eligiendo de entre los anteproyectos aquellos que á su juicio reunan las mejores condiciones de realización y se ajusten á las condiciones del programa, elevando su informe al excelentísimo Ayuntamiento.

Art. 13. El Ayuntamiento, en el término de cinco días, comunicará el acuerdo á los interesados, los cuales, en el plazo de un mes, contando desde la fecha en que aquél se haga público, desarrollarán sus trabajos en la forma acostumbrada, teniendo en cuenta las observaciones del Jurado, y completando los documentos con todos los necesarios á la mejor comprensión del proyecto, adicionando los precios de jornales y materiales al presupuesto, formulando los pliegos de condiciones y acompañando á los planos los detalles de construcción y decoración que se estimen necesarios á la escala de 1/10.

Art. 14. Los proyectos se presentarán en papel-tela y toda la documentación encarpetada, según dispone la vigente ley de Obras públicas, teniendo en cuenta para su redacción cuanto se dispone en la misma y en el pliego general de condiciones de 13 de marzo de 1903 para la contratación de Obras públicas.

Art. 15. Terminado el plazo de un mes que se concede para el desarrollo y terminación de los anteproyectos elegidos, se remitirán de nuevo al Ayuntamiento de Valencia, siguiéndose los trámites estable-

(1) Véase la Base complementaria 2.ª
(2) Véase la nota final de las *Bases complementarias*.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

cidos en los artículos 9 y 10, y actuando el mismo Jurado constituido según el art. 11.

Art. 16. El proyecto que resulte aceptado se remitirá por el Ayuntamiento de Valencia al ministerio de la Gobernación, para su aprobación, si procede, recibiendo su autor el encargo de dirigir las obras de construcción del edificio con los emolumentos por redacción del proyecto y dirección que se fijen en el presupuesto y que deberán regularse por la tarifa vigente, aprobada por real decreto de 2 de noviembre de 1905. Los demás proyectos podrán ser retirados por sus autores en el plazo de un mes subsiguiente.

Art. 17. Si el Jurado considerase oportuno que el autor del proyecto premiado introduzca algunas modificaciones en su proyecto antes de comenzar las obras, serán éstas de cuenta del autor sin derecho á indemnización especial por dicho trabajo.

Madrid 18 de enero de 1911.—El arquitecto de la Dirección general, *Luis María Cabello y Lapiedra*.—Rubricado.

Aprobado.—Madrid 31 de enero de 1911.—*A. Castrillo*.—Rubricado.

Cuadro de precios unitarios

que se mencionan en el art. 5.º del Programa de concurso

Número de orden	Unidad	Designación de la naturaleza de la obra	Precio Ptas.	Cts.
		ARTÍCULO 1.º — Movimiento de tierras y cimentación		
1	M3	De excavación de tierra en vaciado general	2	25
2	M3	De apertura de zanjas para cimientos	2	75
3	M3	De hormigón hidráulico para cimientos ó enrase de bóvedas	18	
4	M3	De mampostería hidráulica para cimientos	15	
5	M3	De mampostería hidráulica en muros	17	
		ARTÍCULO 2.º — Obras de albañilería		
6	M3	De fábrica de ladrillo con mortero de cemento lento	30	
7	M2	De fábrica de ladrillo en tabique de panderete: a) Con un grueso de ladrillo	2	
		b) A dos gruesos de ladrillo	3	
8	M2	De bóvedas tabicadas á tres gruesos de ladrillo	6	50
9	M2	De bovedillas tabicadas de un grueso de rasilla y dos de ladrillo	5	70
10	M2	De bovedillas á tres gruesos de rasilla	4	70
11	M2	Idem idem á dos gruesos de rasilla	3	25
12	M2	De tablero para azotes, ejecutado á tres gruesos de rasilla, colocado con mortero de cemento rápido	6	
13	M3	Fábrica de cemento armado con varillas de 16 á 20 milímetros de diámetro empleando cementos del país, arena de río y grava villa	89	
14	M2	De revoco y enlucido con mortero hidráulico	1	15
15	M2	De revoco y enlucido con yeso común		75
16	M2	De revoco y enlucido con cal común		75
17	M2	Abultados de repisas, cornisas, etc, etc, empleando rasilla hueca y cemento	7	50
18	M. I.	Abultado y peldañado de escaleras sobre bóveda tabicadas triples, con huellas y tabicas de cemento	10	
19	M. I	Abultado y peldañado de escaleras sobre bóveda tabicadas dobles con peldaño formado con mampería de madera, huella de baldosa y tabica de azulejo	8	50
20	M. I	De corrido de molduras con cemento, variando los perfiles de 0'20 á 0'30 por 0'07 á 0'15, de 3 á	10	
21	Uno	Recibido de cercos de madera ó hierro, en fachadas, incluso el sacado de guarniciones de sus alfeizares y mochetas, con el blanqueo correspondiente	11	
22	Uno	Recibido de cercos en muros y traviesas idem idem	4	
23	Uno	Recibido de cercos en tabiques	2	50
24	Uno	Recibido de rejas, puertas de hierro, balaustradas, antepechos ó balcones en muros de fábrica	3	
25	M2	De pavimento de 0'11 metros de espesor ejecutado con hormigón de cemento, portland y chapa de tres centímetros de grueso	4	
26	M2	De solado con baldosa de cemento en losetas de adorno sentadas con cemento	12	
27	M2	De solado con baldosín de alfarero ó de Ariza de primera sentado con yeso blanco	3	50
28	M2	De embaldosado artificial hidráulico	7	
29	M2	De chapado ó revestimiento con azulejos del país, recibido con cemento para zócalos en pavimentos verticales	7	80
30	M2	Idem idem con azulejos ingleses	16	
31	M2	De cubierta de teja plana recocha	5	
32	M2	De cubierta de teja árabe	3	
33	M. I.	De construcción de desagües, empleando tubería de gres, con apertura de zanja y solera de baldosa	22	
34	M. I.	De alcantarillado de fábrica de ladrillo de 1'12 por 0'56, revestida de cemento en su fondo, hasta 0'50 metros de altura	32	
35	M. I.	De atarjeas de fábrica de 0'84 por 0'45 construidas como las anteriores	21	
36	M. I.	De pozos de registro construidos con arreglo á las Ordenanzas municipales	3	
37	M2	De cielorraso con cañizo y yeso	1	50
38	M2	De tabicado con rasilla y yeso entre pares de armaduras	5	
39	M2	De estuco brillante ejecutado al fuego	2	
40	M2	De estucado al mate	1	60
41	M. I.	Corridos de yeso en molduras y esquifes interiores, según sus dimensiones y perfiles, de 3 á	7	50
		ARTÍCULO 3.º — Obras de cantería		
42	M3	Batientes para puertas ó arranques de escalera	115	
43	M3	De piedra sillería, incluso labra, en todas formas de construcción	195	
		OBSERVACION. Los anteriores precios se aplican á los sillares cuyo volumen excede poco de un metro cúbico; en otro caso sufren un aumento de precio convencional. Las repisas de balcón y otros elementos de poco espesor, cuando no van acompañadas de las otras piedras que entran en la construcción de las fachadas, tienen también un precio superior al expresado.		
44	M3	De piedra de Novelda en piezas aplantilladas	260	
45	M3	Idem idem en piezas moldadas	290	
46	M3	Idem idem en piezas moldadas y aplantilladas	315	
47	M3	Piedra caliza de Murcia en piezas aplantilladas	275	
48	M3	Idem idem en piezas moldadas	305	
49	M3	Idem idem en piezas moldadas y aplantilladas	325	
50	M3	Piedra caliza, compacta, de Figueras, en piezas aplantilladas	240	
51	M3	Idem idem en piezas moldadas	270	
52	M3	Idem idem en piezas moldadas y aplantilladas	29[illegible]	
53	M3	De piedra artificial para cornisas, impostas, ménsulas y demás elementos decorativos	135	
54	M2	De solado á cartabón con losas de 0'20 de espesor, en piezas de un metro cuadrado	65	
55	M2	Idem idem con losas de 0'14	27	
56	Una	Tapa de buzón de registro de alcantarillado con su anilla	60	
57	M2	Revestido de mármol blanco del país en tableros moldados	100	
58	M2	Idem de mármol de color del país en zócalo liso	120	
59	M2	Idem de mármol blanco del país en chapas labradas y con motivos ornamentales	160	
60	M2	Idem de mármol de color del país, en paramentos con pilastras resaltadas y tableros moldados y ornamentados	300	
61	M2	Idem de mármol de color extranjero, en chapas labradas y con motivos ornamentales	550	
62	M· I	De peldaño completo de escalera empleando mármol blanco del país	19	
		ARTÍCULO 4.º — Obras de hierro		
63	100 kgs.	Extructura de pisos de hierro con vigas maestras y viguetas	50	
64	100 kgs.	En jácenas armadas de cualquier sección de celosía	40	
65	100 kgs	Idem idem de palastro	43	
66	100 kgs	Entramados verticales de hierro compuestos de soportes, tirantes, carreras, correas, etc. etc.	75	
67	100 kgs.	Pisos de hierro con vigas corrientes, horizontales ó inclinadas	42	
68	100 kgs	Armaduras con tragaluces laterales y sobre la parte superior de la cubierta, desde	70	
69	100 kgs	Armaduras con pares y correas de celosía apoyadas sobre muros	82	
70	100 kgs	Armaduras «Polonceau» hasta 18 metros de luz	92	
71	100 kgs	Armaduras con linterna montadas sobre columnas hasta 15 metros de luz	72	
72	100 kgs.	Armaduras á la «Mansard»	75	
		OBSERVACION. Los anteriores precios pueden variar según las dimensiones y formas que se adopten, sirviendo los anotados sólo como norma para formular el presupuesto.		
73	Kilogs.	Hierro en balcones y rejas de adorno	1	20
74	Kilogs.	Idem en barandillas de escaleras sencillas		90
75	M2	Idem idem idem idem muy ornamentada	45	
76	M. I.	Baranda para antepechos balcones, escaleras, etcétera, etc., empleando hierro de forja con elementos de fundición, de 25 á	60	
77	Unidad	Peldaños de escalera con zanca laminada y cartabones y tabicas de fundición de adorno	53	
78	Kilogs.	De hierro en tragaluces	1	
79	Kilogs.	De hierro fundido para columnas, según dibujo	1	50
80	M2	De persiana de hierro con perfiles franceses y de cuatro á seis hojas	55	
		ARTÍCULO 5.º — Obra de carpintería de todo coste		
81	M. I.	De cercos de fachada, con cerco doble para vidriera y persiana	6	
82	M. I.	De cercos de fachada para ventanas con contramarco para vidriera	5	
83	M. I.	De cerco antepechado con contramarco	4	
84	M. I.	De cerco de traviesa ó entrada 0'10 por 0'07	2	
85	M. I.	De cerco para cierre metálico	4	50
86	M2	De hueco de fachada de dos hojas con marco, contramarco y vidrieras, moldados á dos haces	130	
87	M2	De huecos antepechados de fachadas, de dos hojas, idem idem	115	
88	M2	De ventanas antepechadas interiores idem idem	95	
89	M2	De vidrieras de ventanas antepechadas para habitaciones interiores idem idem	35	
90	M2	De ventanales de vidriera para sala de aparatos, servicios de apartado, etcétera, etc.	70	
91	M2	De puertas de ingreso en los pisos con peinazos y tableros moldados y tallados á dos haces, incluido cerco	110	
92	M2	De puertas principales de ingreso al edificio con idem idem	145	
93	M2	De puertas interiores de dos hojas con tableros y peinacería moldados á dos haces	75	
94	Unidad	Postigos de una hoja moldados á dos haces	6	
		OBSERVACION. Toda la carpintería se supone sujeta á dibujo, y en los precios indicados va incluido el colzado de la misma, pero no los herrajes de colgar ni de seguridad, cuyo coste, que depende de la clase de los que se empleen, deberá tenerse en cuenta al formular el presupuesto.		
95	M2	De entarimado de pino melis machihembrado con junquillo y formando dibujos	9	
96	M. I	De molduras para zócalos, de 0'20 á 0'30 metros de altura	1	25
97	M. I.	De molduras para tapajuntas y guarda vivos, de 0'03 á 0'05 metros		70
		ARTÍCULO 6.º — Obra de pintura y ornato		
		Pintura al óleo		
98	M2	De imprimación y tres manos de color, sobre carpintería de taller, en color liso	1	75
99	M. I	De imprimación de minio y tres manos de color en hierro	3	25
100	M2	De imitación á maderas, comprendiendo las manos de fondo y una mano de barniz «Platting»	4	
101	M2	De imitación á maderas encerando después de pulimentado	7	
102	M2	De imitación á mármoles, comprendiendo las manos de preparación y barnizado	10	50
103	M. I	De pintura en los zócalos, molduras, zancas, etcétera, etc, comprendiendo el lavado y tres manos	2	50
104	M. I.	De pinturas en bajadas de aguas, canalones y cañerías, comprendiendo el lavado y dos manos		70
		Pintura al temple		
105	M2	Sobre tapias y en colores corrientes		65
106	M2	Idem idem en techos	1	
		Pintura al silicato		
107	M2	Sobre cemento ó zinc	2	
108	M2	A la albestina en fondos lisos	1	25
		Pintura al esmalte		
109	M2	Sobre carpintería de taller en color liso	8	
110	M2	Sobre muros y techos	6	50
		Decoración y ornato		
111	M2	Pintura al óleo sobre tela con mano de preparación	3	50
112	M2	Pintura decorativa, alegorías, atributos, etcétera, etc.	48	
113	M2	De decorado en «Staff»	30	
		En los precios consignados en el art. 6.º no se incluye el importe de los andamiajes necesarios para las obras á que se refiere.		
		ARTÍCULO 7.º — Plomería, fontanería y vidriería		
114	Metro	De línea de plomo para cubiertas	13	
115	Metro	De canalón con baquetón para la recogida de aguas	9	
116	Metro	De tubería de zinc para bajadas del núm. 14, incluso grapas, etc., etc.	5	80
117	Metro	De tubería de hierro para bajadas de 0'012 de diámetro	7	
118	Metro	De tubería de hierro de 0'08 para ventilación de alcantarillas	4	
119	Metro	De tubería de plomo para distribución de agua, de 6 mm.	6	
120	Metro	Idem idem de 4 mm para ventilación de W. C. con acometidas	9	
121	Uno	Sifones de plomo para desagües parciales	13	
122	Uno	Sifones sumideros con oclusión hidráulica	6	
123	Uno	Ingertos de hierro para retretes	12	
124	Una	Rejillas de hierro fundido para desagües	26	
		OBSERVACION. Los precios de aparatos receptores, W. C., lavabos, urinarios y demás aparatos higiénicos, deberán sujetarse á los establecidos en los catálogos de las casas constructoras, teniendo en cuenta que por la mano de obra de la colocación de todo lo referente á este artículo debe calcularse un 20 por 100 del presupuesto parcial á que la misma asciende.		
		Vidriería		
125	M2	De cristales, lunas para los huecos de fachada	30	
126	M2	De cristales corrientes para ventanas, vidrieras y ventanales	12	
127	M2	De cristales para las linternas de armaduras	10	
		OBSERVACION. Si se emplean cristales de colores ó vidrieras de disposición particular, deberán sujetarse á precios convencionales.		
128	M2	De losas de vidrio para pisos, de 1'00 por 0'66 por 0'02 grueso	65	
		ARTÍCULO 8.º — Obras diversas complementarias		
		Se comprenden en este artículo todas las obras accesorias en los locales destinados á habitaciones de los señores jefes y ordenanzas, y tales como cocinas, fregaderos y baños. Igualmente se comprenden las instalaciones de alumbrado eléctrico, calefacción, instalación de ascensores y montacargas, timbres eléctricos, pararrayos, chimeneas, ventiladores y cuantas obras se estimen necesarias para la comodidad, higiene y buen destino del edificio; debiendo formularse los presupuestos respectivos de cada una de ellas, según el buen criterio del autor del proyecto y con arreglo á las necesidades que se deban satisfacer, teniendo en cuenta la importancia del edificio, por cuya razón no se incluyen tipos de precios, difíciles de formular dada la naturaleza de esta clase de instalaciones.		

Madrid 18 de enero de 1911.—El arquitecto de la Dirección general, *Luis María Cabello y Lapiedra*.—Rubricado.

Aprobado.—Madrid 31 de enero de 1911.—*A. Castrillo*.

Bases complementarias

aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento de Valencia en sesión de 3 de abril de 1911

1.ª Los concursantes recibirán del excelentísimo Ayuntamiento, si lo solicitan, plano acotado, según consta en el expediente, del solar y perfil de las rasantes y alcantarillas para que les sirva de guía en la distribución, alzada y desagüe del edificio.

2.ª Deberán tener presente que las humedades y condiciones especiales del clima pueden ser motivo de que las habitaciones del portero en los sótanos resulten inhabitables, y á este efecto podrán proponer sitio más apropiado para estas habitaciones en piso alto.

3.ª El premio que se fija en el art. 16 para el autor del proyecto que se acepte, será pagado por el contratista de las obras de construcción del edificio; y además se establecen dos accésits de 5.000 pesetas cada uno para los dos proyectos que á juicio del Jurado lo merezcan, que serán satisfechos por el Ayuntamiento.

4.ª Los anteproyectos y proyectos se presentarán en la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, de nueve á trece del día en que termine el plazo de admisión fijado en el programa de concurso, y si fuese festivo en el siguiente.

5.ª El plazo de los dos meses para la presentación de anteproyectos se entenderá que empieza á contarse transcurridos diez días del en que aparezca inserto el anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Valencia 11 de abril de 1911.—El Alcalde, *Ernesto Ibáñez Rizo*.

Nota. Por acuerdo del Ayuntamiento de 17 del corriente se hace constar que en la planta baja noble ó entresuelo, donde dice:

Correos.—«Despacho para el director de la correspondencia», debe decir «Sala de dirección y despacho para el jefe de la misma».

Valencia 18 de abril de 1911.—El Alcalde, *Ernesto Ibáñez Rizo*.

Teatros y artistas

PRINCIPAL.—Anoche dió á conocer la compañía Mendoza-Guerrero la bellísima comedia de Martínez Sierra *Primavera en otoño*, y pocas veces como ésta sentimos no disponer de tiempo y espacio para dar rienda suelta á la fantasía y divagar sobre la obra del poeta autor de *Canción de cuna*.

Por la sala del teatro circuló anoche una ráfaga de aire purísimo, de alegría sana, mezcla de ternura y de humorismo, que supo á mieles.

La obra de anoche, capricho de una fantasía exhuberante, atrae irresistiblemente, alegra siempre y conmueve á veces con ese cosquilleo que nace de lo hondo.

¡Bien hayan poetas como Martínez Sierra que con su ingenio saben hacer amable la vida!

¡Bien hayan también los intérprete!

Qué derroche de naturalidad y de gracia realizaron anoche la señora Guerrero y el Sr. Mendoza.

Y como no seríamos justos si omitiésemos á los demás artistas, tributaremos también justas alabanzas á la señora Bárcena en primer término, por el talento con que supo adaptarse al ingénuo y delicioso papel de Agustina; á las señoras Cancio y Salvador, y á los Sres. Martínez Tovar, Vargas y Montenegro.

La escena estuvo dispuesta como siempre, es decir, admirable. La señora Guerrero lució primorosos trajes, y el público salió del teatro esperando con impaciencia que llegue la hora de entrar en el teatro.

Y á propósito. Un ruego nos permitimos dirigir á los amables esposos Guerrero Mendoza.

Hay un núcleo numeroso de admiradores suyos, que desde que comenzó la temporada no han perdido función.

Este núcleo vive fuera de Valencia, y el último tranvía que les ha de conducir á sus hogares, sale á la una en punto de la madrugada. ¡Con solo que se acortasen los entreactos!...

Gracias, en nombre de los interesados.

—

Copiamos de *La Correspondencia de España*:

«Vida retrospectiva.—Hace cincuenta años.—(Noticias de *La Correspondencia de España*)—26 de mayo de 1862.—En el teatro Principal de Valencia se debe poner en escena el día 28 la nueva y justamente renombrada comedia del Sr. Ayala *El tanto por ciento*.

El público valenciano va á ser, después del de Madrid, el primero en poder tributar sus aplausos á la magnífica obra del poeta Ayala.»

Pues bien: mañana domingo 28 de mayo, cincuenta aniversario de aquel feliz estreno, se pondrá en escena por la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza la inmortal comedia de Ayala *El tanto por ciento*.

Nuestro público sabrá agradecer toda la delicada atención de estos artistas eminentes.

—

Esta noche sábado y con *La cena de las burlas* debutará el renombrado actor don Emilio Thuillier.

—

Beneficio de María Guerrero.—Se prepara para el jueves próximo y en función extraordinaria el beneficio de esta insigne actriz.

Próximamente se anunciará el programa del mismo.

—

El próximo lunes dará á conocer la compañía la hermosísima obra de Marquina *En Flandes se ha puesto el sol*.

PRINCESA.—Mañana últimas exhibiciones del perfeccionado aparato «El foto-cinema» con programas dobles de gran novedad y arte; además tres números de varietées: la aplaudida cantadora de malagueñas y granadinas Amparo Fernández y debut de la famosa divette señorita Bonaviña, con su original trabajo y couplets. También debutará la aplaudida pareja de bailes andaluces *Las cortijeras*.

Las sesiones serán permanentes, de cuatro á ocho tarde y de nueve á doce noche, con los precios de una peseta palco, butaca con entrada 0'25 y general 0'10.

ESLAVA.—Anoche se estrenó en este teatro *Genio y figura*, cuya interpretación fué esmerada, constituyendo un nuevo triunfo para la compañía. El público aplaudió con justicia á la señora Piá, señorita Xifré, señoras Carrasco, Blázquez, Ibáñez y Verde, y á los Sres. Colom, Carbó, Carmona y Huelva.

La enhorabuena á todos.

SALON ESCALANTE.—Esta noche se pondrá en escena el grandioso drama de D. José Echegaray *En el seno de la muerte*, obra en la que el Sr. Araixa está discretísimo.

Para mañana hay anunciadas tres funciones con variados y selectos programas.

Liquidación forzosa

El Ferrocarril, San Fernando, 25 y 27

Se liquidan todas las existencias de la casa en paquetería, mercería y novedades, por derribo del local.

Dr. ALCAYDE

Plaza de la Reina, 2, Valencia

Aplicación del «606». Precio 100 pesetas.

Noticias locales

Mañana celebrará su fiesta reglamentaria la Real Congregación del Rosario, instituida en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y de la que es Hermano Mayor S. M. el rey, que será representado en el acto por el Excmo. señor Capitán general. A las ocho será la misa de Comunión, y á las diez y media la solemne, que celebrará el M. I. Sr. D. Juan Garrido, con sermón á cargo del M. I. Sr. D. Federico Ferreres, canónigo.

A las seis de la tarde tendrá lugar el ejercicio vespertino, en el que predicará el Dr. D. Manuel Irurita.

Esta noche, de nueve á once, darán serenata en la plaza de la Virgen las músicas de la guarnición.

La Junta diocesana de Valencia del Congreso Eucarístico de Madrid advierte que el plazo improrrogable de inscripciones, tanto de congresistas como de adheridos, según órdenes oficiales recibidas de la Junta nacional organizadora, termina el día 5 del próximo mes de junio, y no el 15, plazo fijado solamente para Madrid. Por lo tanto, suplica á los señoras curas y Juntas locales de la diócesis se apresuren á enviar cuanto antes las inscripciones recogidas, á la secretaría de esta Junta, Palacio Arzobispal, ó al tesorero, D. Santiago García Bertrán de Lis, calle de Samaniego, número 16.

Ha sido el de hoy un día de fiesta íntima para todos los que, bajo diferentes aspectos, laboramos á diario en esta casa. El hijo mayor de nuestro queridísimo amigo Salvador Dasí, Administrador de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, Ricardo Dasí, ha contraído esta mañana enlace matrimonial en la iglesia de San Juan del Hospital y San Vicente, con la bella y gentil señorita Pepita Gadea, actuando de padrinos la hermana de la contrayente y el padre del novio.

A la ceremonia religiosa ha asistido todo el personal de la casa que ha querido dar esta prueba del sincero afecto que profesa al Sr. Dasí y del compañerismo que une á todos los que contribuimos con nuestro trabajo á la publicación de este diario.

El personal de la imprenta, empleados en la administración, redactores, todos nos hemos asociado, considerándolo como propio, á este fausto suceso de familia, y todos hemos asistido luego á celebrarlo al Hotel de Oriente, en donde se ha servido espléndido lunch.

Reciban los nuevos esposos y sus familias nuestra más cordial felicitación, deseando á los primeros la felicidad á que aspiran en su nuevo estado, y á la que son tan acreedores por las bellas condiciones que les adornan.

La Banda Municipal de música interpretará mañana, de seis á ocho de la tarde, en la Glorieta, el siguiente programa: 1.º «Saludo á la bandera», J. Salvador.—2.º «Soir de amor», valses, Lope.—3.º *La gruta de Fingal*, Mendelsshon.—4.º «Danzas húngaras», Brahms.—5.º *Siegfrid*, fantasía, Wagner.—6.º *La Dolores*, jota, Bretón.

Hoy se han reunido las comisiones de la Junta de Obras del Puerto, informando varios expedientes que fallará la Junta en pleno en la sesión que celebrará el 30 de los corrientes, que será la última, por reforma de la Junta.

Después han marchado todos al puerto, inspeccionando las obras, y almorzando en el restaurant de Miramar.

Los obreros trabajadores Unión Social Cristiana celebrarán mañana la fiesta que anualmente dedican á su Patrona la Virgen de los Desamparados, con una misa de Comunión en la iglesia de las Escuelas Pías, á las siete y media, y terminado el acto serán obsequiados todos los socios asistentes con un modesto banquete.

Por la tarde, á las seis, tendrá lugar en el local de la Sociedad, Ensendra, 23, 1.º, una velada literario-musical, en la que tomarán parte los elocuentes oradores señores Oller, Zumalacárregui y Simó.

La directiva invita á todos sus protectores y socios numerarios, suplicándoles la asistencia á dichos actos.

Vernet les Bains: Baños; grandiosa piscina.

Bajo la presidencia del comandante de Marina Sr. Melendreras se ha reunido esta tarde la Junta provincial de Pesca, á fin de resolver una instancia de los pescadores de Vinaroz sobre ampliación del plazo de pesca.

Cuadros al óleo con preciosos marcos á 3 pesetas par, Bayettini, Pintor Sorolla, 20, frente Monjas Catalinas.

La Asociación de Hijas de María del poblado de Campanar celebrará mañana la fiesta á su excelsa titular la Inmaculada Concepción. Al amanecer diana por la brillante banda Nueva de Mislata y disparo de morteretes; á las diez y media solemne función religiosa, en la que por nutrida orquesta y escogidas voces se interpretará la misa en *si bemol* de D. Salvador Giner, estando el sermón á cargo del elocuente doctor D. Luis Quixal, cura párroco de Algimia. Por la tarde, á las cinco, gran concierto por la mencionada banda de música, y al anochecer recorrerá las calles del poblado una lucida procesión.

Vino de Turís, cosecha de 1908. De 3.000 á 4.000 decálitros. Muestras: Droguería de las Barcas.

El jefe de la Central de Teléfonos Interurbanos, D. Pascual Perucho, nos comunica que ha quedado abierta al público la estación telefónica de Huelva.

La novela «Cuasi», por Jesús Barririas, de la Asociación de Caridad, en las librerías, 2 pesetas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Mañana celebrará el Centro parroquial del Pilar una escogida función, en la que se representará el drama en dos actos y tres cuadros, titulado *Los nuevos redentores* y la chistosa pieza valenciana *De remendó á curandero*. Los socios que deseen entradas, pasarán por secretaría á recoger cuantas necesiten. La función comenzará á las nueve.

Cerdos que comen torta de morret arroz, se crían sanos, crecen y engordan, 17 céntimos kilo. Drog. S. Francisco, Mercado, 75.

Hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Villarreal*, procedente de Barcelona. Ha sido despachado para Melilla.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17

José Cervera, el distinguido escultor valenciano, que por su modestia no es conocido todo lo que se merece, y se merece mucho, ha expuesto en un establecimiento de la calle de la Paz su última producción, magnífica escultura religiosa que pone de manifiesto el poder mágico con que su autor maneja el cincel.

Dicha obra la avalora un trabajo primoroso y concienzudo llevado á cabo con felicísimo éxito por el no menos acreditado y notable artista H. Garnelo, que indiscutiblemente es el que posee más gusto artístico para esta clase de obras en que el adorno es el elemento más esencial.

Se cura la TOS ferina con las gotas externas Selma. Facilita la espectoración. Botica Viuda de Costas, torre Sta. Catalina.

En la iglesia Prioral de Ciudad-Real está vacante la plaza de sochantre segundo, que ha de proveerse por oposición.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes en el plazo de 30 días.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua súcia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos ágrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruídos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pararrayos comprobados, instalación, desde 100 ptas. Ventiladores eléctricos, desde 40 ptas. OLAYA, S. Vicente, 95, tel. 785.

En la iglesia de San Carlos, á las ocho misa de Comunión y por la tarde ejercicio último del mes. A las seis, expuesto Su Divina Majestad, estación mayor, trisagio Mariano á gran orquesta, ejercicio, sermón por D. José María Garín, motetes y solemne reserva con bendición, en la que oficiará D. Bernardo Pellejero Pérez, canónigo de la Colegiata. Terminada ésta, tendrá lugar una lucida procesión, finalizando con las flores y despedida.

La sociedad Los XX celebrarán función teatral mañana, á las ocho y media de la noche, poniéndose en escena *Juegos malabares*, *Las bribonas* y *Mayo florido*. Por deferencia á la sociedad tomarán parte las tiples Amparo Martí y Vicenta Villasalero

Consulta de enfermedades venéreas y de la piel Dr. Mauro Guillén, Pintor Sorolla, 26, 1.º Gratis para pobres, de seis á siete.

Se ha publicado el número correspondiente á esta decena del importante periódico *El Noticiero Administrativo*, que con tanto acierto dirige D. Laureano Benet.

«Vos que entrais, ¡abandonad toda esperanza!» ha escrito un poeta en las puertas del infierno. Las enfermedades del estómago hacen de la vida un verdadero infierno; si padeceis del estómago, conservad, sin embargo, esperanza de que la Gastrozymase os ayudará á salir de esta enfermedad.

Tortas Italianas, Roux frou, Tostadas Americanas, Hijos de G. Burriel, Zaragoza, 17.

En el tren rápido de la corte ha salido el señor marqués de Valero de Palma, y en el de Alcoy D. Francisco Rubio.

El sargento Arturo Sánchez Vicent y los soldados Julio Lorenzo Rubio y Rafael Alós Muñoz, pertenecientes al 7.º regimiento de Ingenieros, de guarnición en Melilla, deberán presentarse en la comandancia general de Ingenieros para recibir sus libretas del Instituto Nacional de Previsión.

En el Gobierno civil se ha recibido la real órden nombrando alcalde de Alcira á don Francisco Redal Doiz.

En el Círculo Instructivo Electricista, mañana á las ocho y media se celebrará velada teatral, representándose las aplaudidas obras *Los niños de Tetuán*, *Moros y cristianos* y *Dia de prôba*.

La Sociedad Els Tranquils celebrará mañana una gran velada en honor á la señorita María Beneyto, la cual interpretará la protagonista de las tres obras siguientes: *Diablo con faldas*, *Mussetta y Cachavera*.

Dadas las simpatías con que cuenta, es de esperar una gran noche para la festejada, á las ocho y media de la noche.

Fabricación de toda clase de joyas. E. ORDURA, HIJO, CALLE MAR, 118 y 120

La Real Sociedad Tiro de Pichón celebrará tirada ordinaria mañana, á las cuatro de la tarde. Se ofrecerá un premio, regalo de los socios.

Gran surtido en medallas Comunión, Desamparados, etc. Objetos propios para regalos. E. ORDURA, HIJO, CALLE MAR, números 118 y 120.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas; *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

SE COMPRAN LETRAS, PAGARES y recibos de difícil cobro y *reclamaciones* á ferrocarriles. Razón: el Sr. Valero y Ruiz, calle de San Vicente, 192, 2.º, Valencia.

Balneario de Santo Tomás
Manantial de aguas sulfurosas
situado junto á la iglesia del Grao

Sucesos

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 75 pesetas á Miguel Barrón Pérez y Dolores Gadea Vera, por blasfemos.

De 50 á Josefa Martí Albelda, Concha Soriano Martínez, José Martínez Tudela y Luis Molins Morells, por escándalo.

De 25 á Vicente Roig Pitarch, por uso de armas sin licencia.

Hurto.—La Guardia civil de Villalonga ha sorprendido á Adelino Cloquell Salvá y José Palmer Ripoll en un campo de la partida de la Rambla hurtando fruta.

Denuncias.—La benemérita de Rafelbuñol ha recogido varias armas á sugetos que las usaban sin licencia, y la de Villalonga ha denunciado á diferentes pastores por pastoreo abusivo.

Accidentes del trabajo.—En la casa de Socorro del Puerto han sido hoy asistidos Antonio Martí Montoro, de 33 años, de una herida contusa en el pie derecho, y Vicente Campos Pellicer, de 27 años, de una distensión muscular.

Carteristas á la cárcel.—El inspector del cuerpo de Vigilancia Sr. Albors y los agentes Sres. Alfonso y Encinas, cumpliendo órdenes recibidas del jefe señor Pineda, lograron capturar ayer, en la calle de Juan Lorenzo, á los afamados carteristas Alejandro Barnacas (a) el Bori y Luis Piquer Alonso (a) el Forneret.

ANEMIA

ANEMIA

La anemia entenebrece la existencia de la mujer. Descaece ésta privada de fuerzas, privada de alegrías. Poco á poco sus mejillas van perdiendo el color, reemplazado por una palidez mortal: vélanse de tristeza sus ojos, languidece su apostura y sus actitudes revelan debilidad y extenuación. Si no hace caso de su mal, pronto aparecerán los irremediables síntomas de la tisis.

Necesaria le es sangre rica y pura. Dadle desde hoy las ***Píldoras Pink***, pues ellas la suministrarán, con cada píldora, esa deseada sangre rica y pura. Las Píldoras Pink dan fuerzas, ganas de comer y buenas digestiones: tonifican el sistema nervioso y restituyen el encanto y el júbilo propios de la salud perfecta.

CURACIONES:

Ved cuán rápidamente las Píldoras Pink han restablecido la salud de la srta. María Estruch, habitante en Sabadell (Barcelona), la cual desde hacía dos años estaba padeciendo anemia, habiendo experimentado sin éxito no pocos tratamientos. La srta. Estruch nos escribe lo siguiente:

«Tengo mucho gusto en participarle que me he curado gracias á las Píldoras Pink. Dos años hacía que estaba padeciendo una grave anemia. Carecía totalmente de apetito. Siempre me encontraba fatigada y con debilidad grande; dormía muy mal: no se me quitaban los dolores de cabeza y mi nerviosidad era excesiva. Tenía las piernas hinchadas. Ya me había puesto en cura, aunque sin obtener alivio, cuando me aconsejaron que tomase las Píldoras Pink. Estas buenas píldoras son las únicas que me han sentado bien. Curada me encuentro ahora por completo y me hallo perfectamente.»

He aquí otra carta de Dª Eulogia Sánchez, que vive en Puerto Real (Cádiz), Sagasta nº 3.

«Le estoy á usted agradecidísima por la curación que me han procurado sus excelentes píldoras. Años hacía que me encontraba anémica. Poco á poco había ido cayendo en un estado de debilidad tan grande que ya no podía ocuparme en nada. Muy sujeta me hallaba á los dolores de cabeza y los vahidos. Ya no comía y casi no podía dormir. Todo mi cuerpo estaba dolorido y á duras penas podían sostenerme las piernas. Tal era el tristísimo estado de salud en que me encontraba cuando empecé á tomar las Píldoras Pink. Pues bien: éstas al momento me causaron gran bien y al poco tiempo me hallé mucho mejor. Hoy mi curación es completa y por esto me creo en el deber de dar á usted las gracias.»

PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Servicio especial meteorológico

Federación Agraria de Levante

Estado y apreciación del tiempo, según las observaciones de las ocho de la mañana del día 27 de mayo de 1911, transmitidas por telégrafo.

Aunque se observa un ascenso general del barómetro, la disposición atmosférica es hoy la misma que ayer por continuar una extensa área de bajas presiones, teniendo su centro sobre el de la Península Ibérica (Cuenca 756'0 mm). Continúa á la vez en toda España el régimen de tormentas y lluvias. Las presiones más altas se extienden por el Atlántico, desde Irlanda á las Azores.

La mar está tranquila ó rizada en las costas. En las de Levante es probable marejada del primer cuadrante.

En nuestra región continúa la disposición del tiempo favorable á tronadas y aguaceros. Se han recogido 1 mm. de lluvia en Alicante y Teruel, 5 en Albacete, 7 en Tortosa, 10 en Castellón y 25 en Cuenca. Tiende á seguir el mismo régimen, llamándose el viento al NE.

La temperatura máxima ha sido de 26 en Murcia y Teruel. La mínima de 8 en la segunda de dichas ciudades.

(Cerrada la apreciación á las cuatro de la tarde.)

Mapa-Muga

Itinerario del Reino de Valencia, necesario á los viajantes, comerciantes y turistas.
De venta en librerías Maraguat, Ortega y Francisco Almela.

Tuberculosis

Tratamiento de esta enfermedad por el nuevo procedimiento del Dr. Spengler y el doctor Hollós.
Consulta de once á una
Ramiro Ruiz.-Cirilo Amorós, 20, Valencia

TEATRO PRINCIPAL

María Guerrero ✝ Fernando Díaz de Mendoza

MAÑANA DOMINGO

El tanto por ciento

BUTACA CON ENTRADA, 5'15 ptas.
ENTRADA GENERAL, 0'90 pesetas.
Timbres incluidos
A LAS NUEVE EN PUNTO.

Trinquete de Pelayo

Mañana á las cinco gran partido á escalera cuerda, á 60 tantos, Chiquet de Liria, Churret y Nel, contra Chiquet de Sueca, Rullet y Rafelo. El juego será libre.
Precio 20 céntimos.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.=Por la noche á las 9.= La cena de las burlas (estreno).=La Alcaidesa de Pastrana (estreno).

TEATRO RUZAFA.=Por la noche á las 9.=Enseñanza libre.=Lola Montes (reprise).=El santo de la Isidra.

TEATRO APOLO.=Por la tarde á las 7: Matinée; Compañía de varietées y Cuadros de Cinematógrafo.=Por la noche á las 10: El mismo programa.

SALÓN ESLAVA.=Pi y Margall, 21.=Por la tarde á las 7: Matinée; Ciencias exactas y ¡Pido la palabra!.=Por la noche á las 10: (extraordinaria) Genio y figura.

Funciones para mañana

TEATRO PRINCIPAL.=Por la noche á las 9.= El tanto por ciento.

TEATRO DE LA PRINCESA.=Por la tarde de 4 á 8 y por la noche de 9 á 12: Sesiones permanentes y últimas exhibiciones del Foto-cinema con programas dobles. Amparo Fernandez. Debut de la Srta. Bonaviña, Debut de los Cortigeros.

TEATRO RUZAFA.=Por la tarde á las 3'30: El conde de Luxemburgo.=La gatita blanca.= Por la noche á las 9: La casita blaca. =Lola Montes.=La corte de Faraón.

TEATRO APOLO.=Por la tarde á las 4 y 7: Grandes funciones; Compañía de varietées, El notable musical Saldac, Duetistas y pareja de baile y Cuadros de Cinematógrafo.=Por la noche á las 10: El mismo programa.

TEATRO DE LOS NIÑOS HUÉRFANOS DE SAN VICENTE FERRER.=Por la tarde á las 4: El loco, El moli de mon chermá, El sacristán de la Aldea y El pescador de Bethsaida.

SALÓN ESLAVA.=Pi y Margall, 21.=Por la tarde á las 3'45 (especial) La doncella de mi mujer.=A las 6'30: (extraordinaria) Genio y figura.=Por la noche á las 10: (extraordinaria) Los galeotes.

SALÓN ROMEA.=Por la tarde á las 4: Las romanas caprichosas.=A las 5: Dia de Reyes.=A las 6: La casita blanca.=A las 7: El roder.=Por la noche á las 9: La guardia amarilla.=A las 10: Las romanas caprichosas.=A las 11: El roder.

ESLAVA

Pi Margall, 21 Teléfono 152
— COMPAÑIA COMICA —
Director de escena JUAN COLOM
Funciones para mañana
A las 3'45 de la tarde, especial: Turno par.
La doncella de mi mujer
Tres actos
A las 6'30 tarde, extraordinaria:
Genio y figura
Tres actos
A las 10 de la noche: extraordinaria
Los galeotes
Cuatro actos
El miércoles próximo beneficio del galán joven cómico Antonio Estévez.
Se despacha en Contaduría.

Sociedad Valenciana de Electricidad

Fluido para alumbrado por contador á precio no conocido en esta plaza.
Lámparas á tanto alzado sumamente económicas.
Fluido para motores y grandes consumidores de alumbrado á precios excepcionales.
Se reciben avisos en las oficinas de esta Sociedad, calle de las Comedias, letra A, y en la Sucursal, calle del Mar, 48, bajo.

CASA JARQUE

Langostinos frescos del día, salmonetes y langostas. Unica casa que los recibe directos y los vende á precios sin competencia. Primera casa que presenta novedades.
Sangre, 12, ultramarinos de Manuel Jarque.

Licores Marzal

Elaboración puramente basada en azúcares de primera, flores, frutas y raíces
Despachos: Derechos, 5, Tupinamba, frente á la tienda de las Ollas, y San Vicente núm. 194.

VICHY CATALAN

Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fiarse de otras aguas con nombres de fuente imaginarias.—Precio 0'75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASANOVA BOIX, calle de Ruzafa, 72. Teléfono 775.

✝

DON ANGEL PÈREZ FABRA

Licenciado en Medicina

falleció el dia 14 del corriente

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda doña Cármen García Alcayne y su hija María Cristina Pérez García, al participar tan triste noticia á todos sus parientes y amigos les suplican que por caridad, le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir á la Santa Misa y Rosario que en sufragio del alma del difunto se celebrará desde el día 28, siendo ese día y el 4 de junio próximo, á las once de la mañana, y los demás días á las diez, en la Capilla de la Santísima Virgen del Carmen de la parroquia de la Santísima Cruz de esta ciudad, á cuyo favor les quedarán eternamente agradecidas.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis concede 100 días de indulgencia á los que se dignen asistir á algunos de los indicados actos religiosos, ú ofrecer cualquier otro sufragio por el alma del finado.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.=San Agustín, obispo de Cantorbery, y San German, obispo.

CUARENTA HORAS.=Principian en la iglesia del convento de Jerusalen; se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.=Beato Nicolás Factor.

CORTE DE MARIA.=Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

SANTOS DEL LUNES.=San Maximino, obispo.

CUARENTA HORAS.=Continúan en la iglesia del convento de Jerusalen; se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.=Nuestra Señora de la Seo.

CORTE DE MARIA.=Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

✝

Todas las misas que se celebren el 29 en la iglesia de Santa Catalina Mártir, como igualmente el ejercicio del Mes de María y en este mismo día, serán también en la parroquia de San Martín y en la Real Capilla del Milagro, con S. D. M. de manifiesto, y las que se celebrarán el día 30 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía), serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña Francisca de P. Pizcueta y Pérez

Viuda de D. Juan Vilanova

en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedarán muy agradecidos.

Hay concedidas muchas indulgencias por varios prelados.

Avisos de corporaciones

Artillería de Campaña 11.º Regimiento Montado.—Vacante en este Regimiento una plaza de obrero ajustador de segunda clase de oficio herrero-cerrajero, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, se anuncia para conocimiento de los que siendo de dicho oficio y deseen solicitarla, puedan hacerlo hasta el día 7 del próximo junio.

Valencia 26 mayo 1911.—El comandante mayor, José Corbi.

Artillería de Campaña 8.º Regimiento Montado.—Vacante en este Regimiento una plaza de obrero ajustador herrero-cerrajero de 2.ª clase; dotada con el sueldo anual de mil quinientas pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, se anuncia por medio del presente, para que los que deseen ocuparla, dirijan sus instancias al señor Coronel del mismo, acompañadas de los documentos prevenidos en el reglamento de los de su clase, antes del día 7 del próximo mes de Junio en que se reunirá la Junta económica para el examen y admisión de las mismas.

Valencia 27 mayo 1911.—El comandante mayor, Arturo Martín.

Restaurant Oriente

SAN VICENTE, 84
= *MENU PARA MAÑANA* =

ALMUERZO.—3 ptas.
Entremeses variados.—Paella á la Valenciana.—Langosta.—Conchas de jamón.—Entrecot patatas souflé.—Turrón de Viena.—Postres variados.

COMIDA.—3'50 ptas:
Entremeses variados.—Consommé semola liada.—Pescado al gratin.—Ternera á la napolitana.—Calabacitas salteadas.—Pavo á la broche.—Turrón de Viena.—Postres variados.

Servicio á la carta: Tres platos á elección 2'50 pesetas.

Se necesitan

Ebanistas, Carpinteros, Forjadores y Pintores en la Fábrica de Vagones de
Beasain (Guipúzcoa)
Dirigirse con certificados al señor Admistrador de la misma.

Agencia Menchota

Por Telégrafo y Teléfono

Lo de los consumos

Cuando terminó ayer su discurso en el Senado el Sr. Sanz Escartín combatiendo el proyecto de Sustitución del impuesto de consumos, habló el Sr. Canalejas, quien recordó el camino de la supresión de los consumos que iniciaron los conservadores. El primer año no abordó el problema por la necesidad de resolver otros asuntos que afectaban á la libertad de la régia prerrogativa.

Afirmó que la supresión será una gloria que corresponda á la monarquía, haciendo que desaparezca el cordón del resguardo que circunda á Madrid.

Justificó la urgencia, por terminar el contrato de arriendo el día 30 de junio. Declaró solemnemente que por la constitución especial del Senado necesita, además de la mayoría, el concurso de los conservadores. También—dijo—algunos ministeriales son contrarios al proyecto, pero lealmente les advierto la responsabilidad de su voto, y si la mayoría no vota, sepa que esto será la cesación de la confianza en mí, y si le falta la cooperación de otros elementos, será señal de que jamás saldría del Senado esa ley honda, y serían los responsables de impedir esa ley provechosa é interesante para el país.

El Sr. Rodríguez Sampedro aseguró que los conservadores no pondrán dificultad á esa ley, aunque la crean infame; pero—dijo—el Sr. González Besada marcó ya el criterio de la minoría, y ese seguiremos.

El Sr. Canalejas se felicitó de ello, lamentando que los conservadores crean mala la ley, y seguidamente levantóse la sesión, siendo las siete y media.

La impresión que hay acerca de la suerte que correrá en el Senado el proyecto de supresión de los consumos, es favorable á su aprobación. Se confía en que el señor Maura, procediendo gubernamentalmente, aconsejará á sus amigos que voten en contra, pero que no se abstengan, á fin de que haya número suficiente y pueda ser aprobado el proyecto.

Los ministeriales decían que procediendo de otro modo, se suscitaría un conflicto de carácter político.

Notas políticas

Terminada la sesión del Congreso, se reunieron los Sres. Canalejas, conde de Romanones, García Prieto, Barroso y Rodrigáñez, cambiando impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

—El conde de Romanones cree que hoy quedarán aprobados los proyectos de Administración local y de Contabilidad. En seguida se discutirán los proyectos de concesión de un crédito de 50 millones de pesetas para caminos vecinales y de reforma del cuerpo de Policía. Este último se discutirá más adelante.

—En los pasillos y en el salón de Conferencias del Congreso se comentaba esta tarde que en el Consejo de ministros celebrado ayer mañana en Palacio, después de hacer el Sr. Canalejas el discurso de los asuntos de actualidad, el rey le dijo que tenía deseos de condecorar al aviador Vedrines, y se extendió hablando de los incidentes del raid París Madrid.

—Los republicanos y conservadores de la comisión dictaminadora del proyecto de concesión de un crédito de 50 millones de pesetas para caminos vecinales, han formulado voto particular al dictamen. Piden que los seis millones del actual presupuesto y once más, queden incluidos en los presupuestos de años sucesivos.

Varias noticias

Ha sido nombrado embajador extraordinario para asistir al Centenario de la Independencia de Venezuela, el conde de Cartagena. Le acompañará el secretario de embajada de primera clase D. Pedro Martín y el comandante de Ingenieros don Miguel Eurile.

—En el ministerio de Estado se celebró una recepción diplomática, que se vió concurridísima. Asistieron el Nuncio, los embajadores de Alemania, Francia é Inglaterra.

—El lunes es esperado en Madrid el general Weyler. Permanecerá aquí hasta el jueves próximo.

—Ha fallecido en Jerez el veterano matador de toros Chicorro. Tenía 72 años de edad.

Dicen de Bilbao que continúa la huelga de carboneros con carácter pacífico. Con tal motivo han cerrado sus puertas los grandes almacenes.

De aviación.—El general Luque

El general Luque, hablando sobre la utilidad de los aeroplanos en la guerra, ha dicho que cuando se perfeccionen serán una terrible arma, y que no pierde de vista este asunto, procurando conocer cuanto antes lo que sobre esta materia se hace en el extranjero.

Al efecto, pedirá antecedentes á la casa Krupp de los cañones montados sobre ejes perpendiculares.

El aparato de Vedrines

El aparato que ha utilizado Vedrines en el raid París-Madrid es marca Morant.

Dice que su aparato, sin duda alguna, es el mejor, pero lo que ocurre es que en Francia sólo se protege á Bleriot, pareciéndole malos al Gobierno los demás aparatos, cuando la industria va adelantando mucho, á pesar de que los constructores no cuentan con el apoyo y las subvenciones que tiene Bleriot.

Después añadió Vedrines: «Garros y Gibert han tenido que utilizar en sus vuelos cinco aparatos Bleriot. En cambio con mi Morant he hecho yo la travesía. Especialmente para las alturas, el aparato no puede tener rival.

He tenido que luchar con grandes remolinos de viento; he estado en peligro, pero el aparato lo ha salvado todo. He de advertir que me lo entregaron momentos antes de comenzar el raid París-Madrid, y no probé siquiera el estabilizador. Con este mismo aparato proyecto concurrir al nuevo raid París-Roma.»

El monoplano de Vedrines lleva una inscripción en la cola, que dice: «Núm. 14, Borell.—Morane.—Rúe Bruell, 25.—21 mayo 1911.» El motor es de 70 caballos. Tiene seis cilindros.

Los otros aviadores

Comunican de Vitoria que á las doce y ocho minutos salió de Olazagutia el aviador Gibert, cayendo poco después en Sal-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

vatierra. Aterrizó á causa de haber notado un desnivel en las alas del aparato.

Los mecánicos de la casa Bleriot arreglaron en poco tiempo dicha deficiencia, y á las dos y veinticinco minutos de la tarde, Gibert se remontó en un vuelo magnífico.

La noche última fué albergado en la fábrica de Chavarri de Olazagutia. Gibert regaló 1 000 pesetas á los operarios de la misma.

El aviador Bleriot desea que Gibert continúe el viaje á Madrid, para reclamarle á Vedrines parte del primer premio, y para demostrar que cambió éste de aparato en Angulema. Gibert se proponía continuar su viaje; pero esperó noticias de Burgos.

A las cuatro y diez minutos de la tarde siguió el viaje á Vitoria, con viento muy duro y volando casi á la altura de los tejados. Aterrizó en el campo de Laura. Allí fué auxiliado por varios campesinos, y poco después se presentaron las comisiones oficiales. Gibert comió en el hotel de Quintanilla, donde fué muy visitado y felicitadísimo.

Dijo el aviador que su viaje había sido muy molesto, á causa de la lluvia y del fuerte viento.

Gibert tenía los ojos inyectados en sangre, y en su rostro se notaban huellas de gran fatiga.

Madrid 27, 14-30

La prensa

El Debate.—Habla de política, y dice:

«Valarino se marchó de Gobernación por ser decente, por negarse á fallar contra justicia un expediente á favor de Lerroux.»

Censura á Canalejas, que lo sacrifica todo por una sonrisa del emperador de las Ramblas, y termina manifestando que el Sr. Ruiz Valarino tendrá la conciencia tranquila.

El País.—Recoge una conversación que ha tenido con el Sr. Giner de los Ríos sobre la situación política de Portugal, y dice:

Cuanto se propala contra el nuevo régimen es pura patraña.

Portugal es feliz, pues su política admira y enamora.»

La Mañana.—Aboga por los viajes en aeroplanos y por la creación de escuelas de pilotos para que todo el mundo pueda disfrutar de los viajes aéreos.

El Universo.—Publica estenso artículo relatando los abusos del Gobierno portugués en lo que respecta á la persecución religiosa.

El Imparcial.—Encomia las proezas de Vedrines y dice:

«Los aeroplanos son heraldos de la ciencia que avanza.»

Saluda á Vedrines como símbolo de tales esperanzas.

El Liberal.—Califica el día de ayer como venturoso para la evolución y el progreso luminario, añadiendo que ayer fué un día glorioso de promesas y realidades.

La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy lo siguiente:

Los decretos que ayer firmó el rey, y que fueron comunicados.

—Disponiendo que sean 12 el número de plazas que se saquen á concurso en la próxima convocatoria de la Academia de Artillería de la Armada.

—Comunicando que el Supremo de Inglaterra puede encargarse de hacer las citaciones y notificaciones allí residentes, en los asuntos civiles y criminales que precedan de los tribunales extranjeros.

—Distribución de 7.750.000 pesetas para subvenciones á obras de puertos.

Disposiciones de Guerra

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* inserta las siguientes:

Los decretos que ayer firmó el rey.

—Declarando aptos para el ascenso á 41 capitanes y 91 primeros tenientes de Infantería.

—Estensa relación de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

—Programa para las oposiciones de ingreso en el cuerpo de Veterinaria militar.

El servicio obligatorio

Cuando se cierren las Cortes, el ministro de la Guerra se dedicará á desarrollar las bases del servicio militar obligatorio.

Durante el verano redactará el reglamento.

El general Luque cree que la implantación del servicio militar obligatorio no podrá efectuarse hasta el reemplazo de 1913.

De Ceuta

Ceuta.—Han llegado á Punta Negrón varios carros cargados con vituallas, siendo los primeros que han ido á dicho punto desde la guerra 1859 60.

El aviador Gibert

Burgos.—A pesar del pésimo tiempo reinante inmenso gentío esperó en el campo Gamonal el paso del aviador Gibert.

Luego se supo que aterrizó, desistiendo de continuar la carrera.

Horrible

Bilbao.—En el pueblo de Montrano, dos hermanitos jugaban junto al fogón, prendiéndose fuego á las ropas de los pequeñuelos.

La niña murió abrasada y el niño está agonizando.

Al llegar á su domicilio los padres de las infelices criaturas se desarrolló horrible escena.

La salud del Papa

Roma.—Una Agencia publicó la noticia de que el Papa había sufrido un desvanecimiento alarmante.

Hubo gran ansiedad, acudiendo á la cámara papal los hermanos de Su Santidad y muchos Prelados.

El médico del Papa desmintió rotundamente la noticia.

Madrid 27, 16-15

Las huelgas

Ha manifestado el Sr. Canalejas que la huelga de los albañiles madrileños continúa en igual estado.

Mañana celebrarán un mitin.

Se quejan del abandono en que les tienen el Gobierno y las autoridades, y estas quejas dice el Sr. Canalejas que son injustificadas.

«El Gobierno ha celebrado conferencias con patronos y obreros, y ha dado intervención al Instituto de Reformas Sociales, sin que se lograse llegar á un acuerdo.

La huelga de Bilbao sigue igual

El gobernador civil de aquella provincia muéstrase prudentísimo.

Asegura que está garantido el orden y no desea que se le envíen más fuerzas.

La pornografía

El Sr. Canalejas ha recibido una carta de D. Dalmacio Iglesias anunciándole una interpelación sobre la pornografía en Barcelona, para primeros del próximo mes de junio.

El jefe del Gobierno la ha aceptado, rogándole aplace su explanación para el 7 ó el 8 de dicho mes.

Los consumos

Cree el Sr. Canalejas que el martes próximo se aprobará en votación ordinaria el proyecto de supresión del impuesto de consumos, y que el miércoles se verificará la votación definitiva.

Confírmase que van venciéndose las dificultades que se oponían á la aprobación de dicho proyecto en el Senado.

Los conservadores votarán en contra.

La única duda que existe es si acudirán éstos en número suficiente para que pueda haber votación.

Almuerzo

El Sr. Canalejas ha almorzado hoy en Lardy con la comisión mixta del proyecto de servicio militar obligatorio, invitado por el ministro de la Guerra.

El tiempo.—Vedrines

Llueve desde las primeras horas de la mañana.

El célebre aviador Vedrines no ceja en sus propósitos, y si á las seis de la tarde mejora el tiempo, realizará esperiencias de aviación en Jetafe.

Los corresponsales extranjeros

Hemos sorprendido una conversación sostenida en francés por el Sr. Canalejas con algunos corresponsales de periódicos extranjeros.

Estos le manifestaron que, según la prensa alemana, pronto las tropas españolas ocuparían Tetuán.

El Sr. Canalejas les contestó:

«Por ahora no hay nada.

Todo está pendiente de los *pout parlées* que celebramos con Francia.

Las negociaciones están suspendidas por la muerte de Mr. Berteaux.

Cuando el nuevo ministro de Negocios extranjeros de Francia se oriente, reanudaremos las negociaciones.»

La impresión que hemos sacado de las manifestaciones del Sr. Canalejas es que iremos á Tetuán.

Las vacaciones

Decididamente las sesiones de Cortes se suspenderán antes de la celebración del Congreso Eucarístico.

La cartera de Gobernación

El miércoles próximo es esperado en Madrid el Sr. Ruiz Valarino.

Hasta entonces nada se resolverá acerca de la cartera de Gobernación.

El ingreso en filas

Se ha dispuesto que los mozos que ingresen en filas con algún retraso por causa justificada, corran la misma suerte que sus compañeros de reemplazo.

Entierro

Se ha verificado el entierro del caballerizo mayor de Palacio, Sr. Alvarez de Toledo.

Han presidido el duelo sus hijos, que son capitanes de infantería; jefes de Palacio, en representación de los reyes é infantes; personajes palatinos y los señores duques de Tamames y Malpica, condes de Salient y Pié de Concha, los generales Sres. Macías (íntimo amigo del finado) y Primo de Rivera, y el Sr. Sánchez Guerra.

El «Torres Quevedo»

El ministro de Fomento muéstrase satisfecho del triunfo alcanzado por el dirigible *Torres Quevedo*, que ha obtenido el premio de 5.000 pesetas en el circuito París.

Madrid 27, 17-15

Vedrines

Antes de abrirse la sesión del Congreso estuvo Vedrines en la Cámara, saludando al presidente.

El señor conde de Romanones le felicitó por el resultado de su excursión.

Después marchó al Senado.

Ahora se dispone á trasladarse á Jetafe para realizar pruebas de aviación.

Lamentó Vedrines no haber podido realizar el viaje en un vuelo de Burgos á Madrid, por haberle detenido una *panne*.

No tomará parte en el raid París-Roma por carecer de tiempo para prepararse.

Desea marchar mañana á París.

Mañana por la tarde asistirá á la corrida de toros.

Más del «Torres Quevedo»

El ministro de Fomento ha recordado que concedió una subvención de 100.000 pesetas para que el ilustre inventor montara su dirigible, que es más rápido y más perfeccionado que los de los ingenieros franceses.

El Sr. Gasset se propone abrir un concurso entre los alumnos de Ingenieros para enviar al extranjero á los más robustos, de mayor energía física y más conocimientos técnicos, con el fin de que practiquen el pilotaje, creando una Escuela de aviadores en España.

LAS CORTES

Madrid 27

Congreso

Abre la sesión el señor conde de Romanones á las 3'40 de la tarde, con cinco diputados en los escaños.

En el banco azul se halla el Sr. Barroso.

Las tribnnas semidesiertas.

En la de la presidencia se halla el aviador Vedrines, acompañado por el Sr. Dupuy, hijo del exministro francés del mismo apellido y propietario del periódico *Le Petit Journal*.

El Sr. Albornoz se ocupa de la condena recaída en el proceso instruido contra un periodista, y lamenta que con arreglo al espíritu de las leyes modernas, se castigue con penas aflictivas á quienes delinquen por emitir su opinión.

El ministro de Gracia y Justicia declara que son los tribunales los que incoan sumarios y dictan sentencias.

Añade que procurará enterarse de si en el procedimiento ha existido alguna infracción legal.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley sobre asientos de las mujeres en fábricas y talleres y reforma de la contribución territorial.

Se pone á debate el proyecto de administración y contabilidad.

Al discutirse una enmienda al art. 40 ocurre un incidente gracioso.

En los bancos no hay ningún individuo de la comisión.

Un señor diputado que tenía asiento en los bancos de la comisión por encargo del Sr. Barroso, dice:

«Por el momento, no me es posible admitir la enmienda.» (Grandes risas.)

El presidente: Queda desechada la enmienda.

El Sr. Salvatella protesta y pide que se cumpla el reglamento, suspendiendo la sesión, ya que no hay número suficiente de diputados para votar.

El señor conde de Romanones no se dá por entendido.

El ministro dice que la comisión de Presupuestos se halla reunida y que no creía que el debate se comenzaría tan pronto.

Por lo tanto ruega al Sr. Llanos que apoye la enmienda para dar tiempo á que lleguen los diputados de la comisión.

El Sr. Salvatella: ¡Pero el presidente ha dado por desechada la enmienda!

El señor conde de Romanones: Se suspende el debate, y pasa la Cámara á reunirse en secciones.

El Sr. Salvatella: ¿Pero en qué quedamos?

¿Está ó no desechada la enmienda?

El presidente: No está desechada, (Risas.)

Se suspende la sesión á las 4'50.

Se reanuda á las 4'75.

El ministro de Fomento lee un proyecto de ley.

En el salón hay poco más ó menos los mismos diputados que al empezar.

Se reanuda la discusión del proyecto de Administración y Contabilidad.

Se aprueban los artículos 40 y 41.

El Sr. Quejana advierte que los conservadores tendrán que pedir votación nominal.

El Sr. Llosá se adhiere á esta manifestación.

El presidente levanta la sesión á las 4'45.

Senado

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos á las 3'40.

En el banco de los ministros los señores Canalejas, Rodrigáñez y Pidal.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden día, reanudándose la discusión del proyecto de sustitución del impuesto de consumos.

El Sr. Prats habla para alusiones.

Declara que antes era contrario al proyecto, pero que ahora lo admite como un mal menor.

«Todo es preferible—dice—á que continúe la cobranza del impuesto en la forma en que ahora se realiza.»

Asegura que al ayuntamiento de Madrid no le ha prestado su apoyo el Gobierno.

Le contesta el Sr. Canalejas.

Declara que está dispuesto á ayudar lo mismo al ayuntamiento de Madrid que á los restantes de España, pero no á los agiotistas.

Niega que el proyecto haya sido redactado exclusivamente para Madrid, sino para toda España.

Los ayuntamientos no podrán escederse de las atribuciones que les marca la ley, pues para evitarlo está el Gobierno.

Se ejercerá una acción tutelar, como la que se ejerce con los recien nacidos.

Termina esperando la cooperación de todos cuantos abogaron por la supresión del impuesto.

El Sr. Prats rectifica.

El Sr. Palomo afirma que el Sr. Prats equivocó sus manifestaciones, pues lo que dijo fué que con las Cooperativas se obtendría un beneficio del 50 por 100.

El Sr. Prats protesta de que con las Cooperativas se obtenga tan excesivo beneficio.

Con este motivo se promueve un regocijado incidente.

El Sr. Sánchez de Toca consume el tercer turno en contra.

«El proyecto—dice—es tan funesto y perjudicial, que no me limitaré á hacerle la oposición de palabra, sino que agotaré todos los medios reglamentarios para impedir su aprobación.»

Define su actitud política, diciendo que estará al lado de todo gobierno que haga algo bueno.

Estudia los antecedentes del partido liberal en esta cuestión y la gestión de la comisión extraparlamentaria.

Recuerda que el Sr. Canalejas manifestó en primero de año que presentaría un proyecto modesto, limitándose á la desgravación de algunas especies.

La cuestión está, pues, como en primeros de abril.

Continúa la sesión.

Madrid 27, 18-15

Distribución de subvenciones

En el decreto de distribución del crédito concedido para subvencionar á Juntas de Obras de Puerto, corresponden:

A Alicante, 400.000 pesetas.

A Valencia, 250.000.

A Castellón, 300.000.

A Denia, 50.000.

Más de Vedrines

El aviador Vedrines ha regalado al Aero-Club el timón del aparato que ha utilizado en su vuelo á Madrid.

Al banquete con que se le obsequiará esta noche asistirán representaciones del rey, del Gobierno y de las autoridades.

El palco que ocupará mañana en la plaza de Toros estará adornado con flores.

El lunes próximo obsequiará el alcalde á Vedrines con un Champagne de honor.

Gibert

El aviador Gibert ha telegrafiado que en cuanto le sea posible vendrá á Madrid con objeto de tomar parte en los concursos.

Noticias de Barcelona

Barcelona 27, 17'10

A Lourdes

Ha marchado á Lourdes la peregrinación organizada por la Junta diocesana de esta capital, de la que forman parte muchos peregrinos de otras provincias.

A Madrid

Mañana marchará á Madrid el general Weyler, de donde regresará el día 3 del próximo mes de junio para asistir, en representación del rey, á las carreras de *voiturettes* que se celebrarán el día 4.

Porfirio Díaz

Se cree que el expresidente de la República de Méjico Porfirio Díaz, que ha embarcado en Veracruz, á bordo del trasatlántico *Antonio López*, desembarcará del 20 al 22 del próximo junio en Barcelona.

Para mañana

En San Felín de Llobregat se celebrará mañana un *aplech* tradicionalista y una visita á la ermita de la Salud.

Las juventudes radicales celebrarán un mitin.

El gobernador ha enviado fuerzas de la benemérita para garantir el orden.

Cotización oficial

Madrid 27, 17-12.

4 per 100 interior fin mes.	84'80
4 per 100 interior	84'85
4 per 100 interior fin próximo.	85 00
Amortizable 5 per 100.	101'40
Amortizable (nuevo).	93 20
Banco de España	454 00
Tabacaleras.	332 50
Cambios París.	8'15
Cambios Londres.	27 04
París 97	97'40
4 per 100 exterior	
Azucareras 42 50, 00 00, 00'00.	
Cédulas hipotecarias.	503 00
Río de la Plata.	101'90

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

Mineral, natural, gaseosa

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RIÑONES HIGADO, DIABETES ESTOMAGO SIN RIVAL

LOECHES (La Margarita)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna erisipela y, en general, LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas con los corchos sellados. Madrid—Jardines—15

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se prezenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres 364.

Depósitos: en Valencia, Farmacia de San Martín, de C. Lopez Moreno, calle San Vicente, 17.—De Eduardo Bellver, calle Sagunto, 81.—De Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32.—De José García Royo, Mar, 72.—Droguería de Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado, 71.—En Cabañal: Farmacia de Francisco de Fe z. J. Benlliure, 27.—En Cullera Farmacia de José Colubi.—En Massamagrell: Farmacia de Tomás Navarro, calle Mayor, 5.—En Valencia de Alcántara: Farmacia de Perfecto Belaunde, Acebedo, 1—Tabernes Valldigna: Farmacia de Alfredo Lopez Villasegura—Sueca: A, Torregrosa, Pi y Margall, 24

EL LIQUIDO AMOR DE REPUTACIÓN UNIVERSAL, ES EL MAS PERFECTO QUE SE CONOCE HOY DIA PARA LIMPIAR METALES. UNA SOLA GOTA ES SUFICIENTE PARA DEJAR COMO NUEVO CUALQUIER OBJETO DE METAL POR SUCIO QUE SEA.

Muestras gratuitas se entregarán en los depósitos siguientes: Señores G. Contat y Compañía.—Sres. B. Abascal y Compañía.—Señores Hijos de Blas Cuesta.—Señores Lizondo Dolz y Compañía. Unico representante en España J. Pedret Garriga, Cortes, 702, BARCELONA.

Fábrica de PERSIANAS de Joaquín Navarro con patente de invención, se construyen de todas clases. 4, plaza de Mirasol, 4

MODISTAS

Se necesitan oficialas y medio-oficialas, en la calle de Sagasta, 7, principal.

A Melilla el Comercio

Persona práctica en el comercio, que hácia el 15 de junio pasa á Melilla, por asuntos propios, admitirá representación de comerciantes ó industriales por módica retribución. Para tratar, Muro de Santa Ana, 19, 2.º de ocho á doce

Modista

Se necesitan oficialas y aprendizas, en el taller de la calle de Cataláns, número 10, segundo piso.

En Torrente

Se vende una casa de recreo situada en muy buen sitio, con jardín y todas las comodidades deseables. Informará el corredor Carmelo Mañoz, Maldonado, 12.

La Sub-Dirección de las Compañías de ASSURANCES GENERALES y de LA POLAR, en esta plaza, calle de Pascual y Genís, número 15, desea encontrar un joven activo, muy conocedor de las cuestiones de seguros contra incendios y marítimos.

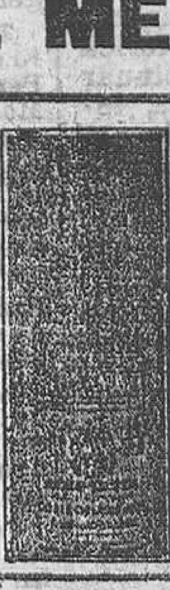

AGUAS DE JALPI PURAS DE MESA

Grande aperitivo y poderoso regenerador de las funciones digestivas.—De venta en farmacias, droguería, hoteles, restaurants, etc., etc.

Depósito: Félix Pizcueta, 5.—Valencia

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino.

Para Londres y Hamburgo

El Pinzo

saldrá el martes 30 del actual.

Para Londres y Amberes

El Arana

saldrá el sábado 3 de junio.

Consignatarios: Sres. MacAndrews y Comp.ª, Llano del Remedio, A G, chaflán frente á la Glorieta.

Servicio regular de vapores del N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societé Navale de l' Ouest, construidos expresadamente para el trasporte de frutas y vino.

SAINT JACQUES

saldrá el 30 del actual, para Lisboa, Rouen y Havre.

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, 33, 1.º derecho.

En el Grao informarán: Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.

Línea de vapores Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla SERVICIO RAPIDO

Cabo Cullera

saldrá de este puerto el 29 del actual para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo Carvoeiro

saldrá de este puerto el 29 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao. Admitiendo carga y pasajeros.

Se admiten mercancías con conocimiento directo para Ayamonte é Isla Cristina con trasbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda é hijos de Noguès, calle Lauría, 16, Valencia, y Muelle de Poniente (Grao).

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada compañía Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Para Cette (directo)

EL ANTONIA

saldrá el 31 del actual.

Consignatarios: A. Ferrer Peset, y Hermanos, Muelle 12, Grao.

Servicio regular de vapores

Para Londres

EL ESPAGNE

cargará el 3 de junio.

Para Liverpool

EL VENEDOTIAN

cargará el 3 de junio.

Para Glasgow

EL OSMANLI

cargará el 3 de junio.

Para Bristol y Cardiff

EL CYMRIAN

cargará el 3 de junio.

Para Newcastle

EL GEORG

cargará el 3 de junio.

Para Amberes

EL CONGO

cargará el 3 de junio.

Para Amsterdam y Rotterdam

EL IRIS

cargará el 1.º de junio.

Consignatario: Sres. Ries y Compañía, calle de Colón, núm. 73.

Belle Chambre

meublée á louer, renseignement, Apmeda, 1, portería.

Compañía de vapores de Vinuesa de Sevilla

El Navarra

saldrá de este puerto el 30 de mayo, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Andalucía

saldrá de este puerto el 29 de mayo, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

También admite carga para Ayamonte é Isla Cristina, con tranbordo en Huelva.

Consignatarios: F. y M. Perera; plaza de Tetuán, 3, agente, Vicente Gastaldo Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao.

Alquileres

Se alquila en la plaza Principe Alfonso, 16, un segundo piso espacioso, con cuarto de baño agua alta presión é instalación eléctrica y un tercero, con instalación eléctrica y agua alta presión.

Huéspedes

Se desean para trato de familia, dos ó tres caballeros del comercio ó empleados. Razón: calle San Vicente, 159, principal.

Para una señora ó caballero solo, en casa particular se cede una sala con alcoba, con buenas vistas y muy bien ventilada, con asistencia ó sin ella, precios económicos. Razón: calle de Cádiz, ultramarinos de San Miguel.

Ventas

Se vende dos camas doradas, una mesita tresillo, un sillón terciopelo, Rey D. Jaime, 16, 2.º

Nodrizas

Una viuda, de Benisa, de 28 años de edad, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres, una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres dan buenos informes. Darán razón: calle de la Verónica, 18, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

En Marchalenes á la bajada del puente de San José, 16, se alquila un piso principal, por módico precio; es bastante capaz y quedará vacío estos días; las llaves están en casa el señor Vicario, al lado de la iglesia.

Sellos

Se compran SIN IMPORTAR LA CANTIDAD, toda clase de sellos usados, lotes, y colecciones, á los mejores precios.

Horas: de 2 á 5, Calvasillas, 1, 1.º derecha, Valencia.

NOTA. Avisando, se pasa á ver las colecciones á casa de los señores vendedores que así lo prefieran.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte